



Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral  
Concurrente 2020- 2021 con el INE

## **ENTREGA DEL INFORME QUE RINDE LA COMISION TEMPORAL DE DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE 2020 2021 CON EL INE**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó en sesión extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2020 el acuerdo número C.G.026/2020 por la cual conformó la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el INE misma que integró de la siguiente manera:

- Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión.
- Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Integrante de la Comisión.
- Consejero Electoral, Lic. Jorge Alberto Vallejo Buenfil, Integrante de la Comisión.
- Secretario Ejecutivo, Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Técnico.

Lo anterior con el objetivo de dar seguimiento a los planes y calendarios integrales de las actividades que se desarrollan entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán en cumplimiento con el Convenio General suscrito entre ambos Institutos.

A través de la metodología de seguimiento de actividades aprobada por esta Comisión, las áreas deberán informarnos sobre las actividades que realicen y vayan a realizar mensualmente desde el inicio del proceso y hasta finalizar cada una de las actividades convenidas, mismas que se verán descritas en los informes que se rindan en cada sesión.



Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral  
Concurrente 2020- 2021 con el INE

Para la presente sesión ordinaria de este Consejo General se informa que en el plazo comprendido del 03 de noviembre de 2020 al día de hoy, 24 de noviembre de 2020, esta Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el INE elaboró el Plan de Trabajo de esta Comisión en el cual se desarrolló la metodología del seguimiento de actividades con el que se trabajará a lo largo del Proceso Electoral.

Siendo todo lo anterior lo que se informa para la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán de fecha 25 de noviembre de 2020.

**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
**Consejera Electoral**  
Presidenta de la Comisión Temporal de  
Seguimiento al Convenio y Plan Integral  
del Proceso Electoral Concurrente  
2020-2021 con el INE